

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMARONES Y PESCA DEL ECUADOR
CAMPEEC S.A., CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, el 16 de Octubre del dos mil diecisiete, a las ocho y treinta minutos de la mañana, en la oficina de la compañía ubicada en Avenida Eucalipto solar 20, manzana 11, km 10.5 vía a Daule, cuenta con la concurrencia de los siguientes socios:

Sr. Cristiánsen Salazar Carlos Gian en su calidad de socio con 320 acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, el Sr. Muñoz Beltrán Luis Hernando en calidad de socio con 320 acciones de un valor de un Dólar Norteamericano por cada acción, el Sr Cristiánsen Calderón Gian Carlo en calidad de socio con 160 acciones de un valor de un Dólar Norteamericano por cada acción, por cada acción dando un total de 800 acciones que representa el total de participación accionaria de la compañía En consecuencia se encuentran presentes todos los socios y se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Informes del administrador y Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del 2015.
- 2) Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados y sus correspondientes anexos por el año 2015.
- 3) Distribución de los Beneficios Sociales, Luego de leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unanimidad:
 - Los Informes del administrador y Comisario Correspondiente al ejercicio económico del 2015.
 - Balance General y Estado de Resultados y sus correspondientes anexos por el año 2015.
 - De existir para el presente año 2015 distribuir los Beneficios Sociales.

No habiendo otro punto a tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta, por unos minutos, redactada, se procede a dar lectura a los presentes y estos firman en señal de su plena y absoluta conformidad a las once horas treinta minutos.



Sr. Cristiánsen Salazar Carlos Gian
Gerente General
Socio



Sr. Muñoz Beltrán Luis Hernando
SECRETARIO AD-HOC JUNTA SOCIO
Socio



Sr. Cristiánsen Calderón Gian Carlo
Socio